



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villamalea
JOSÉ NÚÑEZ PÉREZ
28/03/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/03/2025



Ayuntamiento de
VILLAMALEA

NIF: P0207900B

Secretaría

Expediente 1431443Q



BOLETÍN OFICIAL
PROVINCIA DE ALBACETE

Número 36

Página 18

Viernes, 28 de marzo de 2025

SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

ANUNCIO

Aprobado el expediente y pliego de condiciones para la concesión demanial de la cafetería-bar ubicada en la piscina municipal de Villamalea, situado en el número 91 de la calle Mayor, durante las temporadas estivales 2025 y 2026, mediante resolución de Alcaldía número 306, de 17/03/2025, se expone por plazo de 15 días naturales en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete y en la sede electrónica de este Ayuntamiento para que los interesados puedan presentar las ofertas y proposiciones desde su publicación en el BOP.

El pliego de condiciones económico-administrativas se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales así como en la sede electrónica el Ayuntamiento.

En Villamalea a 17 de marzo de 2025.–El Alcalde, José Núñez Pérez.

5.072



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

Código Seguro de Verificación: ECAA ADKZ Q4ML 2R3E ZECX

20250328 ANUNCIO tablón concesión demanial Bar Piscina municipal 2025-2026 - SEFYCU 5351004

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villamalea.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1